

CRONOS: Ex Braceros

Síntesis Cronológica

Fecha de Actualización: 2 de mayo de 2005

“CRONOS” es un proyecto del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, cuyo objetivo es elaborar síntesis cronológicas sobre temas que giren alrededor de temas específicos en materia de migración. La idea central es proporcionar información actualizada sobre los acontecimientos más relevantes que atañen a los mexicanos que viven y trabajan en el extranjero. La información aquí proporcionada no constituye necesariamente la posición de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la materia.

Tema: Ex Braceros
Período: 28/Sep/2003 - 02/May/2005
Fuentes: Prensa nacional, información electrónica de grupos especializados, comunicados consulares, Lazos.

- 28/Sep/2003 México, D.F. Integrantes de la Asamblea Nacional de Ex Braceros convocaron al Secretario de Gobernación, Santiago Creel, con el objetivo de solucionar la problemática que afecta a 5 millones de connacionales que trabajaron en Estados Unidos de 1942 a 1966, período durante el cual autoridades del vecino país retuvieron 10% del salario de esos trabajadores para crear un fondo de ahorro que después se les devolvería.
- 17/Oct/2003 México, D.F. Las principales organizaciones de ex braceros se negaron a participar en un programa formulado por el gobierno federal que les permitiría recibir \$60 mil pesos de indemnización por persona, en compensación por las deducciones hechas a sus salarios en el pasado.
- 27/Oct/2003 Con el objeto de devolver los fondos de ahorro retenidos del salario de migrantes mexicanos que trabajaron en E.U. de 1942 a 1966, la Cámara de Diputados elaboró una iniciativa de ley que permanece a la espera tanto de un padrón a cargo de la Secretaría de Gobernación, como de un dictamen legislativo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la citada Cámara.
- 18/Nov/2003. México, D.F. Integrantes de la Alianza Braceroproa solicitaron la intervención del Secretario de Gobernación, Santiago Creel, para que el gobierno pague cerca de mil millones de dólares a 400 mil ex braceros.
- 25/Nov/2003 México, D.F. La Asamblea Nacional de Ex Braceros demandó a los legisladores la entrega de los recursos que ahorraron desde 1942 hasta 1966 como trabajadores en E.U., suma que rebasa 83 veces los \$60 mil por persona que se les pretende entregar.
- 23/Ene/2004 Mexicali, BCS. El Secretario de Gobernación, Santiago Creel, acusó a la Cámara de Diputados de no aprobar el presupuesto para pagar indemnizaciones a los ex braceros.
- 08/Feb/2004 México, D.F. Al menos 2 mil integrantes del movimiento Alianza Braceroproa allanaron un rancho propiedad de la familia del Presidente

Vicente Fox en demanda de la devolución de dinero que les fue descontado a los ex braceros. El Subsecretario de Gobernación, Ramón Martínez Huerta, se trasladó al lugar, donde acordó escuchar las demandas de los manifestantes para darles cauce ante las autoridades competentes.

- 09/Feb/2004 México, D.F. El Presidente Vicente Fox declara que el pago del fondo de ahorros a ex braceros no corresponde al Ejecutivo, ya que para este tema existe una comisión en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.
- 09/Feb/2004 México, D.F. Ex braceros demandan a la Cámara de Diputados intervenir en las investigaciones para determinar el destino del fondo retenido a los braceros en la década de los años 40, imputar responsabilidades y establecer un mecanismo que reintegre esos recursos a los trabajadores.
- 09/Feb/2004 México, D.F. La Confederación Nacional Campesina (CNC) se solidarizó con los ex braceros y sus demandas. Igualmente, el presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados, Cruz López Aguilar, demostró su apoyo al exigir que se indaguen las acciones de retención que Wells Fargo, el Banco del Ahorro Nacional y el Banco de Crédito Agrícola de México realizaron en el pasado.
- 09/Feb/2004 México, D.F. De acuerdo al periódico *El Economista*, el gobierno federal sólo reconocerá las demandas de 3, 500 trabajadores ex braceros de los 70, 000 quejosos correspondientes al periodo que va de 1942 a 1946, ya que según el censo realizado por la Secretaría de Gobernación, más del triple de los demandantes no acreditan haber laborado en E.U.
- 10/ Feb/2004 La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó construir en marzo las Comisiones Especiales de la LIX Legislatura, entre ellas la que dará seguimiento a los fondos aportados por los ex braceros.
- 10/Feb/2004 México, D.F. De acuerdo con el periódico *El Financiero* fue encontrado un oficio del 30 de noviembre de 1970, en el que se daba a conocer que el dinero que reclaman los miles de ex braceros mexicanos sí llegó al país. Según dicha nota periodística, gran parte de los beneficiarios no recibieron ese dinero debido a que se encontraban como indocumentados en Estados Unidos y se identificaban con datos falsos, por lo que resultó imposible la restitución del dinero al complicarse su identificación.
- 11/Feb/2004 México, D.F. El Secretario de Gobernación, Santiago Creel, afirma que el problema de fondo en la demanda de los ex braceros es dilucidar el monto real del adeudo –tomando en cuenta paridades e inflaciones-, determinar dónde quedó ese dinero y cómo debe enfrentar la administración actual esta situación.
- 11/Feb/2004 México, D.F. Según el periódico *El Financiero*, el canciller mexicano, Luis Ernesto Derbez, declaró que a la Secretaría de Relaciones

Exteriores sólo le corresponde verificar, con apoyo de la Embajada de México en Washington y de los consulados de México en Estados Unidos, la información que hay en Estados Unidos sobre el paradero del dinero retenido a los ex braceros.

- 12/Feb/2004 Ex braceros integrantes de Alianza Braceroproa aceptaron el ofrecimiento de la Secretaría de Gobernación de incorporar a sus afiliados a los programas del IMSS y de SEDESOL.
- 13/Feb/2004 Según el periódico *Reforma*, los siguientes son los documentos que detallan las razones por las cuales el Gobierno de México sólo está dispuesto a negociar con aquellos braceros que trabajaron legalmente en las industrias agrícola y ferroviaria durante el periodo que corre de agosto de 1942 a enero de 1946:
- Primer acuerdo. 04 de agosto de 1942.
Bajo este acuerdo, el Gobierno de EU firmó un contrato individual de trabajo con cada bracero. Tanto el Acuerdo México-EU, que era el marco jurídico general, como los contratos individuales firmados, contemplaban la retención del 10% del salario del trabajador migrante para crear un fondo de ahorro que sería entregado a cada trabajador al momento de regresar a México.
 - Nuevo Acuerdo. Febrero-octubre de 1948.
Dentro de este marco, el Gobierno de Estados Unidos ya no celebró contratos individuales de trabajo con los migrantes mexicanos, sino que firmó contratos directamente con los empleadores, quienes debían retener 10% del salario del empleado para devolverlo al mismo mediante un cheque que debía ser cobrado ante el Servicio de Inmigración de EU en el momento en que el trabajador regresara a México. Tanto el Gobierno de EU como el Banco de México dejaron de estar involucrados en el manejo del Fondo de Ahorro.
- 13/Feb/2004 México, D.F. De acuerdo con el periódico *La Jornada*, el Subsecretario de Gobernación, Ramón Martín Huerta, declaró que no hay ninguna base jurídica que obligue al gobierno mexicano a pagar el dinero del fondo de ahorro aportado por los ex braceros en décadas pasadas.
- 13/Feb/2004 México, D.F. Líderes de la Alianza Braceroproa firmaron un comunicado en el que reconocieron que no existen elementos para ser acreedores del gobierno mexicano, así mismo, aceptaron como válido el padrón de 5 mil 790 ex braceros, de un total de 100,000 inscritos en la organización, que acreditaron haberse contratado en Estados Unidos entre 1942 y 1944.
- 13/Feb/2004 México, D.F. En agosto de 2002 y junio de 2003, Charles Breyer, Juez Federal de la Corte del Distrito Norte de California, afirmó que Wells Fargo es totalmente ajeno a las demandas que se le imputan por la retención del fondo de ahorro de los trabajadores ex braceros, y que de

existir alguna obligación, esta sería responsabilidad del Banco de México, institución en la que fue depositado dicho fondo.

- 17/Feb/2004 México, D.F. Max Correa, dirigente de la Central Campesina Cardenista, propuso que los recursos del Fideicomiso de Aduanas de México, que ascienden a 8 mil millones de pesos aproximadamente, se destinen al pago del adeudo que se tiene con los ex braceros.
- 20/Feb/2004 En la Primera Cumbre de la Unión Binacional del Programa Bracero, se exigió al gobierno de México integrar el padrón de personas que aportaron 10% de sus ingresos al fondo que se creó en su beneficio entre 1942 y 1967.
- 22/Mar/2004 México, D.F. Los integrantes de la Alianza Braceroproa realizaron una caminata de más de 10 kilómetros para entrevistarse con el Presidente Vicente Fox en el rancho de San Cristóbal y expresarle todas sus peticiones de forma pacífica.
- 01/Abr/2004 México, D.F. La Unión Binacional de Organizaciones de Trabajadores de Ex Braceros realizó una reunión en la que, junto con representantes de la LIX Legislatura del Congreso, acordaron constituir una Comisión Especial para dar seguimiento a las demandas de los ex braceros mexicanos.
- 21/Abr/2004 Guadalajara, Jal. Funcionarios del Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara comenzaron una campaña de información sobre el Programa de Depósito Directo, mediante el cual más de 67 mil mexicanos que trabajaron en el país vecino podrán cobrar, de forma segura, su jubilación del Seguro Social estadounidense a través de transferencias electrónicas a bancos que operan en México, a partir de mayo.
- 17/May/2004 La Confederación Nacional Campesina ofreció el apoyo de 64 Diputados federales y 13 Senadores a la Alianza Nacional Braceroproa, para sensibilizar al Gobierno Federal, y lograr que éste satisfaga sus demandas.
- 26/May/2004 Cientos de ex braceros mexicanos marcharon por calles del centro de Guadalajara para llamar la atención de los asistentes a la III Cumbre América Latina-Unión Europea.
- 14/Jun/2004 Zacatecas, Méx. Según el dirigente estatal de los braceros Prisciliano Serna Velásquez, los ex braceros que trabajaron en Estados Unidos durante 1950 y 1960 recibirán los fondos que les fueron descontados de su salario por sus empleadores.
- 15/Jun/2004 Integrantes de Alianza Braceroproa promueven, entre los Congresos de los estados mexicanos, el apoyo a la iniciativa que pretende que el Gobierno mexicano cubra las indemnizaciones correspondientes al fondo de ahorro que formaron trabajadores migrantes durante años de trabajo.

- 23/Jun/2004 México, D.F. La Cámara de Diputados cabildea la aprobación de una partida presupuestal especial para el año 2005, que permita solucionar las demandas económicas de los ex braceros y sus familias, así como establecer programas de apoyo social y médico a su favor.
- 28/Jun/2004 México, D.F. Ventura Gutiérrez Méndez, Coordinador binacional de la Alianza Braceroproa, informó a 500 campesinos yucatecos que durante varios años trabajaron en Estados Unidos, que sólo 92 de ellos podrán recuperar el dinero que de 1947 a 1974 les retuvo "ilegalmente" el gobierno.
- 28/Jun/2004 Ciudad Juárez, Chih. Ex braceros levantaron un padrón de firmas entre la comunidad fronteriza con la intención de enviarlo al Congreso de la Unión para que se dé prioridad a su problemática en la agenda legislativa.
- 28/Jun/2004 Guanajuato, Méx. Alrededor de 4 mil 800 guanajuatenses serían beneficiados si se aprueba en el Congreso de la Unión y con el concurso del gobierno federal, el pago de los ahorros que les fueron descontados del trabajo que realizaron en Estados Unidos.
- 01/Jul/2004 Integrantes de la Unión Binacional de Organizaciones de Trabajadores Ex braceros se manifestaron ante el Palacio Legislativo y la delegación del Instituto Nacional para la Atención de los Adultos Mayores (INAPAM) para exigir que se cumplan los acuerdos adoptados a principios del año, según los cuales esas Instituciones y la SEDESOL prestarían servicios y otorgarían beneficios a dichos trabajadores.
- 21/Jul/2004 San Diego, Ca. Un grupo de dieciocho ex braceros pertenecientes a la organización Lucha y Organización Social Comité de Braceros-Unión Binacional de Organizaciones de Trabajadores ex Braceros 1942-1967, encabezado por los Señores Baldomero Capiz, Coordinador Binacional y José García Aguilera, Coordinador de Tijuana B.C., se presentaron en las instalaciones del Consulado mexicano en esa ciudad, con la intención de hacer entrega de una carta dirigida al Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, en la que se solicita una ampliación en la investigación del caso.
- 29/Jul/2004 Fresno, Ca. Se realizó una reunión binacional con motivo del aniversario de la firma del Tratado de Braceros, suscrito por los Presidentes Franklin D. Roosevelt y Manuel A. Camacho, el 23 de julio de 1942.
- 02/Ago/2004 México, D.F. La Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros, de la Cámara de Diputados, estimó que se requerirán aproximadamente 4 mil 500 millones de pesos para dar respuesta a las peticiones de los más de 80 mil connacionales que laboraron en territorio estadounidense entre 1942 y 1966.
- 21/Ago/2004 Tlaxcala, Méx. Más de 800 ex braceros de diversas partes del país se manifestaron para exigir al gobierno federal que les pague el 10 por

ciento que les fue descontado de su salario cuando trabajaron como jornaleros en Estados Unidos entre 1940 y 1960.

- 24/Sep/2004 San Diego, Ca. Un grupo de aproximadamente 20 ex braceros, encabezados por representantes de la organización Lucha y Organización Social Comité de Braceros-Unión Binacional de Organizaciones de Trabajadores Ex Braceros 1942-1967, se presentaron en las instalaciones del Consulado de México en esa ciudad para entregar dos cartas dirigidas al Presidente Lic. Vicente Fox, así como expedientes relativos a los casos de 23 ex braceros que esperan ser incluidos en la lista para la posible devolución de su dinero.
- 27/Sep/2004 Los Angeles, Ca. Un grupo de ex braceros reunidos en esa ciudad pidió al gobierno mexicano dedique los fondos que recauda por concepto de legalización de vehículos usados de origen extranjero que se encuentran en México, para pagar el dinero que se les debe desde hace más de 60 años. (Diario *La Opinión*)
- 08/Oct/2004 Yucatán, Mex. Poco más de mil ex braceros residentes en 70 de los 106 municipios de ese estado, encabezados por el presidente de la Unión de Ex Braceros de Yucatán, Felipe César Chan Noh, exigieron ante el Congreso Estatal y el Palacio de Gobierno la devolución del dinero ahorrado bajo ese programa. (Diario *El Universal*)
- 10/Oct/2004 Diputados de las tres fracciones parlamentarias de la Cámara presentaron tres propuestas diferentes para la indemnización de los trabajadores que participaron en el programa Braceros. Javier Rojas Ocampo, asesor de los diputados que integran la Comisión Especial para dar seguimiento al Fondo Económico de los Mexicanos Braceros, comenta que una de las propuestas pretende otorgar a los trabajadores un apoyo económico de 60 mil, otra de 100 mil y la última de 160 mil pesos a cada uno de los trabajadores del programa que se encuentre con vida, así como a sus esposas, hijos y nietos. (*El Diario*)
- 26/Oct/2004 Canadá. El Presidente Vicente Fox entregó el premio Othli, concedido por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, a cinco connacionales que forman parte de una antigua generación de braceros documentados que viajan hacia ese país desde hace tres décadas. (Diario *La Jornada*)
- 12/Nov/2004 México, D.F. La Asamblea Nacional de Braceros exigió a los diputados se destine una partida presupuestal para que les sea pagado 10% de las retenciones salariales efectuadas entre 1942 y 1964. Asimismo, entregaron 100 mil firmas de intelectuales, periodistas, escritores y ciudadanos que respaldan su lucha. (Diario *La Jornada*)
- 22/Nov/2004 Guanajuato, Méx. Cerca de 5 mil ex braceros de la organización Alianza Binacional Braceroproa fracasaron en su intento por manifestarse frente al rancho de la familia Fox para exigir la devolución de su fondo de ahorro cuando la Policía Federal Preventiva (PFP) y la policía estatal

instalaron en los alrededores un cerco integrando por mil trescientos efectivos. (Diario *Reforma*)

- 24/Nov/2004 México, D.F. La Cámara de Diputados concluyó que aunque la mayor parte de los braceros que laboraron en Estados Unidos de 1942 a 1964 no pudieron comprobar su estancia en ese país, se ejercerá una partida de 298 millones de pesos para responder a sus demandas. (Diario *Reforma*)
- 26/Nov/2004 La familia del Presidente Fox y el Estado Mayor Presidencial se deslindaron de las denuncias penales levantadas en contra de los líderes de la Alianza Binacional Braceroproa, que en febrero de 2004 irrumpieron en el rancho San Cristóbal para reclamar el pago de su fondo de ahorro. (Diario *El Universal*)
- 08/Dic/2004 Zacatecas, Mex. El diputado Manuel De la Cruz, miembro de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migración de la Cámara, informó que los trabajadores que entreguen la documentación que avale su trabajo en Estados Unidos bajo el programa Bracero, formarán parte de una lista de espera para recibir el pago de un fondo de ahorro. (Diario *Imagen*)
- 08/Dic/2004 Chihuahua, Méx. Ex braceros se agruparon en la capital para reenviar sus documentos personales al Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos, en El Paso, Texas, en un afán por recuperar el fondo de ahorro que les fue descontado bajo ese programa.
- 10/Dic/2004 México, D.F. La iniciativa de ley que pretende crear un Fondo de Apoyo Social para los ex braceros mexicanos establece que ese fideicomiso sólo beneficiará a quien se encuentre registrado en el padrón de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). La inscripción de interesados debió realizarse en la SEGOB entre el 7 de abril y el 15 de octubre de 2003. Los beneficiarios deberán presentar una identificación oficial que los acredite como ciudadanos mexicanos, así como demostrar que fueron trabajadores braceros con su contrato individual de trabajo, un comprobante de pago emitido por el contratante o una tarjeta de identificación consular (mica café). (Diario *La Opinión*)
- 11/Dic/2004 México, D.F. El diputado federal perredista, Valentín González Bautista, explicó que los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 para el pago de la indemnización de trabajadores ex braceros, estarán disponibles a partir de enero de 2005 y que cada una de las entidades federativas determinará la forma en que repartirá los recursos. (Diario *La Jornada*)
- 17/Dic/2004 México, D.F. La Cámara de Diputados señaló que no fue aprobada iniciativa alguna respecto a un fondo de ahorro para trabajadores ex braceros, sino que fue aprobado un punto de acuerdo en el que se propone destinar una partida en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 para pagar una compensación económica a esos trabajadores. (Diario *El Universal*)

- 21/Dic/2004 Los Angeles, CA. Según el coordinador binacional de la Unión Binacional de Trabajadores Ex Braceros, Baldomero Capiz, desde este día, cerca de un millar de ex braceros mexicanos residentes en esa ciudad tienen la posibilidad de ingresar sus nombres en la segunda convocatoria para que connacionales reciban el dinero retenido entre 1942 y 1967. (Diario *La Opinión*)
- 03/Ene/2005 México, D.F. El Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados señaló que el gobierno del Presidente Fox no sólo pidió suspender la asignación de recursos para los ex braceros, sino “declarar la invalidez” de la partida que los legisladores aprobaron en diciembre pasado. (Diario *La Jornada*)
- 03/Ene/2005 México, D.F. La Secretaría de Gobernación confirmó que la partida destinada a la indemnización de ex braceros mexicanos no ha sido impugnada por el gobierno del Presidente Vicente Fox ni suspendida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La dependencia aseguró que la partida para el pago del adeudo a ex braceros cuenta con 298.5 millones de pesos y que será ejercida conforme a los términos aprobados. (Diario *La Jornada*)
- 05/Ene/2005 México, D.F. Según el Diario Milenio, un grupo de especialistas aseguró que el gobierno federal no impugnó la partida de casi 300 millones de pesos ni buscó la suspensión, ante la SCJN, del Fondo para el Pago de Adeudos a Braceros. En ese sentido, el grupo comentó que Presidencia únicamente señaló un error en la asignación de los recursos por parte de los diputados federales, ya que dichos recursos fueron destinados a una dependencia equivocada.
- 21/Ene/2005 Los Angeles, Ca. Aproximadamente 350 ex braceros de la Unión Binacional de Organizaciones de Ex Braceros 1942-1967 se congregaron fuera del Consulado de México en esa ciudad con el objetivo de buscar más cooperación por parte del gobierno mexicano. (Diario *HolaHoy*)
- 07/Ene/2005 Guanajuato, Méx. Más de 1500 integrantes de la Alianza Braceroproa, encabezados por Ventura Gutiérrez, forzaron el acceso al rancho de la familia Fox a pesar del cerco colocado por la PFP en los alrededores. Leonardo Magallón, asesor del gobierno de la entidad, gestionó una entrevista para integrantes del grupo con la SEGOB. (Diario *El Universal*)
- 11/Feb/2005 México, D.F. La Cámara de Diputados pidió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) información sobre el destino de 298 millones de pesos aprobados en el Presupuesto de Egresos 2005, que serían otorgados a los braceros que laboraron en Estados Unidos. (Diario *de México*)

- 16/Feb/2005 Nuevo León, Méx. Alrededor de 500 ex braceros protestaron ante el Consulado de Estados Unidos en Monterrey para reclamar la entrega del fondo de ahorro generado durante su labor en ese país. (Diario *La Crónica*)
- 16/Feb/2005 Chihuahua, Méx. Carlos Marentes, dirigente de la Unión y del Centro de Trabajadores Agrícolas Fronterizos, comentó que el presupuesto aprobado por el Congreso para atender la demanda de los ex braceros es insuficiente, ya que sólo en ese estado se han registrado más de 16 mil ex braceros. Asimismo, solicitó al Presidente Fox retire la impugnación hecha a las partidas presupuestales. (Diario *La Jornada*)
- 31/Mar/2005 Los Angeles, Ca. La Unión Binacional de Organizaciones de Trabajadores Ex Braceros 1942-1967, solicitó una audiencia ante el Consulado de México en esa ciudad para tratar el tema de la instalación, en esa representación, de una ventanilla destinada a atención de los ex braceros radicados en el sur de California. Además, solicitó se extienda el periodo de empadronamiento para ex braceros, de dos a seis meses. (Diario *HolaHoy*)
- 08/Abr/2005 San Diego, Ca. Ventura Gutierrez visitó las instalaciones de la representación de México en esa ciudad para informar sobre el próximo inicio de actividades de su organización en esa region. Asimismo, el Sr. Gutiérrez mencionó que con su presencia busca evitar que los interesados en el tema de los braceros sean engañados por otras organizaciones.
- 22/Abr/2005 México, D.F. La Cámara de Diputados aprobó la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos. Dicha ley tiene la intención de otorgar los pagos correspondientes a los mexicanos que laboraron en Estados Unidos de 1942 a 1946 (o a sus cónyuges o descendientes sobrevivientes), dentro del Programa Bracero. Los recursos para el fideicomiso ascienden a 298.5 millones de pesos, los cuales se incrementarán con las aportaciones provenientes de los gobiernos estatales y del Distrito Federal. (Diario *El Universal*)
- 22/Abr/2005 México, D.F. Según el periódico *La Opinión*, la cantidad destinada a cada beneficiario del recién aprobado Fondo para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos debería comenzar a distribuirse en un plazo no mayor a 60 días, es decir, en junio del presente año, siempre y cuando la Secretaría de Gobernación publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el padrón de ex- braceros a su cargo.
- 25/Abr/2005 Chihuahua, Méx. El líder de la Unión y del Centro de Trabajadores Agrícolas Fronterizos, Carlos Marentes, aseguró que los recursos del fondo aprobado para el pago de más de 70 mil trabajadores ex braceros serán suficientes para entregar únicamente 4,264 pesos a cada trabajador, cuando el monto debería ser de 60 mil pesos por persona. (Diario *de Juárez*)

- 27/Abr/2005 790 integrantes de la Organización de Comunidades y Ejidos Municipalistas (OCEM), se manifestaron en Guanajuato en demanda de un punto de acuerdo del congreso local para destinar recursos estatales a los miembros del Programa Bracero. (Diario *El Informador*)
- 29/Abr/2005 México, D.F. La Cámara de Senadores aprobó la creación del Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, mismo que tendrá una vigencia de 5 años o menos, al cumplir su cometido. En ese sentido, el Comité Técnico del Fideicomiso entregará los recursos dando preferencia a los beneficiarios de mayor edad respecto de los de menor edad; posteriormente, a los trabajadores migratorios comprendidos en el periodo que va de 1942 a 1946, y finalmente, a los sujetos comprendidos hasta el año 1964. La relación de aportaciones y sus beneficiarios, será publicada en su momento, en el DOF y en medios de difusión local. (Diario *Milenio*)